

la forma q. hoy
se hace por ad-
ministracion.

publico de esta Capital en los puntos q.
hasta ahora no existe por gas y resultan-
do que no ha habido tampoco licitadores
en la tercera subasta anunciada para el
dia 8 de los corrientes y considerando q. es un
servicio pp^{co} tan urgente que no puede que-
dar abandonado ni un solo dia, amada el
Ayuntamiento se verifique dicho servicio por
admon, adquiriendo el petroleo de los puntos
de donde sea mejor y con mas equidad en el
precio.

Acta del resulta-
do de los aforos pra-
cticados en fin de
mes anterior.

Diose cuenta del acta levantada con
motivo de la visita girada a los Estableci-
mientos pp^{cos} de venta en los dias 30 de Ju-
nio ult.^o 1, 2 y 3 del actual, por los repre-
sentantes de la Admon economica, los del
Excmo Ayuntamiento, y los del Arrendat.^o
del impuesto de consumos de esta Capital
para proceder al aforo de las especies exis-
tentes en dichos establecimientos, conforma-
lo determinado en el art.^o 257 de la Inst.^{on} vi-
gente del ramo, por hacerse cargo de la re-
caudacion del expresado impuesto en el dia
1.^o de Julio la Admon de Hacienda pp^{ca}
resultando de dicha inspeccion y aforo pra-
cticado este, por personas competentes, que
asciende a la cantidad de nueve mil dosien-
tas sesenta y dos pesetas cuarenta y dos cen-
timos, de las cuales corresponden cuatro mil
seiscientas treinta y una peseta veinte y un
centimo a la Hacienda e igual cantidad
al Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde q.
procede q. con la am-

El Sr. Alcalde dijo que proveye q. f. f. f.
al arrendat.^o de dicho impuesto se verifique

